



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP
2013**

**CDVC-SOFP 13
Junio de 2014**



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP
2013**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada HECTOR FERNANDO ORTEGA LOZANO

Auditor AMANDA MADRID PANESSO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	4
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
3.1. CONTROL DE GESTION	6
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	6
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).	6
3.1.3 Planes de Mejoramiento.	6
3.2. CONTROL FINANCIERO	6
3.2.1. Estados Contables.	6
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	6
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	6
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	7
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales-	7
4. ANEXOS	9
1. Cuadro de Hallazgo	9

1. HECHOS RELEVANTES

LA EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP en la vigencia 2012, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado de Fiscal Negativo de (\$ 5.907 millones)
- En la tesorería se presentó un Faltante de tesorería por (\$572 millones)
- Cuentas por pagar sin fuente de financiación en Recursos propios por (\$5.377 millones) y Fondos Especiales por (\$1.103 millones)

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
HECTOR FERNANDO ORTEGA LOZANO
Gerente
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP
Avenida 2BN No 23N - 47
Santiago de Cali – Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la **EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Componente Financiero

Se determinó que en tesorería al finalizar la vigencia se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de 2013, indicando que las operaciones que requieren afectación presupuestal, todas se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se presenta un hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada, se presentan los resultados del ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

La entidad presentó mediante CACCI 1265 del 31 de enero del 2014 la información del cierre fiscal, la información del cierre fiscal, de forma clara y precisa, permitiendo verificar que el cierre fiscal de la vigencia 2013, se presenta acorde a la realidad fiscal de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).

Al verificar el cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

3.1.3 Planes de Mejoramiento.

Las acciones correctivas suscritas con ocasión del plan de mejoramiento se cumplieron en el término propuesto.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Confrontado el saldo de la cuenta efectivo del Balance General, frente a los saldos conciliados de sus cuentas caja, ahorro y corrientes, al cierre de la vigencia Formato Informe de Tesorería, se determinó que permiten establecer la realidad fiscal al cierre de la vigencia al determinarse su coherencia.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

La Empresa de Recursos Tecnológicos ejecutó sus ingresos por treinta y un mil ochocientos noventa y siete millones (\$31.897.millones) y gastos en treinta y siete

mil tres millones setecientos sesenta y siete millones (\$37.003. millones) generando un Resultado Fiscal Negativo por cinco mil ciento seis millones (\$5.106.millones), que al compararlo frente a la vigencia 2012, negativo de cinco mil novecientos siete millones (\$5.907 millones) muestra un disminución del 13.56 % (Ver cuadro 1)

CUADRO 1								
Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. ESP - ERT								
EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
\$ 27.315.165.832	\$ 4.581.846.297	\$ 31.897.012.130	\$ 23.940.039.794	\$ 7.566.216.878	\$ 3.952.659.865	\$ 1.544.850.577	\$ 37.003.767.115	\$ (5.106.754.985)

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013 por concepto de recaudos en efectivo de *veintisiete mil trescientos quince millones (\$27.315 millones)* se le sumaron los recursos del balance y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de *veintitrés mil novecientos cuarenta millones (\$23.940 millones)* generando un saldo de *Cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco millones (\$4.695,7 millones)*, que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de *cuatro mil setecientos noventa y siete millones (\$4.797 millones)* se determina que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. (Ver cuadro 2)

CUADRO 2				
Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. ESP - ERT				
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DINEROS EMBARGADOS	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
4.695.698.766	4.797.913.381	635.861.032	738.075.647	0

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales-

Observación Administrativa 1

Al evaluarse las Reservas Presupuestales de *tres mil novecientos cincuenta y dos millones (\$3.952.7 millones)* y Cuentas por Pagar por *siete mil quinientos sesenta y seis millones (\$7.566.2 millones)* frente a las fuentes individualmente desagregadas en el Estado del Tesoro se determinó la existencia de unas cuentas por pagar sin fuente de financiación en : Recursos propios por *cinco mil*

cuarenta y ocho millones (\$ 5.048 millones), Otras Destinaciones Especificas por dos mil cuatrocientos diez millones (\$2.410 millones) y los recursos de terceros por setecientos treinta y ocho millones (\$ 738 millones) que ya fueron girados a los beneficiarios. (Ver cuadro No.3)

CUADRO 3							
Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. ESP - ERT							
ENTIDAD:	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	\$ 94.582.753,00	\$ 4.625.394			\$ 3.960.629.587	\$ 738.075.647	\$ 4.797.913.381
Reservas Presupuestales	61.475.458,00	\$ 3.891.184.407					\$ 3.952.659.865
Cuentas por Pagar	\$ 5.081.251.695,00				\$ 2.484.965.183		\$ 7.566.216.878
Superavit o Deficit	\$ (5.048.144.400,00)	\$ (3.886.559.013)	\$ -	\$ -	\$ 1.475.664.404	\$ 738.075.647	\$ (6.720.963.362)

Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial. Datos 31 diciembre de 2013

El resultado negativo obedece entre otros aspectos a la constitución de **reservas excepcionales** por valor de tres mil novecientos cincuenta y dos millones (\$3.952.millones), amparadas por los convenios interadministrativos suscritos con otras entidades y que continúan vigentes al cierre de la vigencia. Y unas **cuentas por pagar** por siete mil quinientos sesenta y seis millones (\$7.566. millones) de recursos propios, cartera o cuentas por cobrar pendientes de recuperar por parte de la entidad, así: Cartera de Integración Tecnológica por tres mil cuatrocientos setenta y seis millones (\$3.476,7 millones), Operadores Servicios públicos de mil noventa y seis millones (\$1.096,4 millones), Cartera corriente Corporativa mil veintitrés millones(\$1.023,7 millones), Cartera masiva corriente Telefonía e Internet de dos mil cuatrocientos noventa y ocho millones (\$2.498,8 millones), Embargos de seiscientos treinta y cinco millones (\$635,8 millones), Cartera corriente de subsidios del Ministerio de Comunicación de setecientos cincuenta y siete millones (\$757 millones).

Al corte de marzo 30 de la cartera corporativa de siete mil setenta y un millones (\$7.071 millones), se ha recuperado mil quinientos sesenta y siete millones (\$1.567.9 millones) equivalentes al 22.17%.

Las Cuentas por pagar han sido incorporadas en el presupuesto adjuntando copia del CDV 20140001 a la Contraloría Departamental.

De las cuentas por pagar al 30 de marzo de 2014 se han cancelado tres mil ochocientos diecisiete millones (\$3.817.7 millones) equivalentes al 50.46%.

De las Reservas de apropiación se ha cancelado mil novecientos tres millones a marzo 30 de 2014 equivalentes al 48.2%.

4. ANEXOS

1. Cuadro de Hallazgo

ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS – EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. ESP									
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					VALOR DAÑO PATRIMONIAL
				A	S	D	F	P	
3.2 CONTROL FINANCIERO									
1	<p>Al corte de marzo 30 de la cartera corporativa de siete mil setenta y un millones (\$7.071 millones), se ha recuperado mil quinientos sesenta y siete millones (\$1.567.9 millones) equivalentes al 22.17%.</p> <p>Las Cuentas por pagar han sido incorporadas en el presupuesto adjuntando copia del CDV 20140001 a la Contraloría Departamental.</p> <p>De las cuentas por pagar al 30 de marzo de 2014 se han cancelado tres mil ochocientos diecisiete millones (\$3.817.7 millones) equivalentes al 50.46%.</p> <p>De las Reservas de apropiación se ha cancelado mil novecientos tres millones a marzo 30 de 2014 equivalentes al 48.2%.</p> <p>Al estar pendiente por cancelar unos porcentajes de cuentas por pagar y reservas, de deja pendiente para verificar su pago</p>	<p>CACCI 7326 10 DE JULIO, DE 2014 por medio del cual la administración manifestó estar de acuerdo con el hallazgo administrativo, que se debió según ello los problemas financieros que la ERT viene superando, Aspiran antes de finalizar la presente cancelarlas a excepción de los litigios por estar supeditados a fallos judiciales.</p>	<p>Al aceptar la administración, se les informa que deben suscribir plan de mejoramiento en los siguientes:</p> <p>La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.</p>	X					
TOTAL				X					



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!